PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION Tomás Perez, 10 reléfono numero 153 No se devuelven los originales.) Ultimas noticias del día

PERIÓDICO DE LA TARDE

PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Pascias

En primera plana, línea..... 340 En segunda plana, o entre noticias id. . 36 En tercera plana (sección anuncios).. . 20 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.

Esquelas desde 15 pesetas en primera plana, 1250 en segunda y 10 en tercera hasta

(Cada inserción satisfará 10 centimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica



TERCER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

Doña Margarita González Ortega

Que falleció en esta ciudad el día 5 de septiembre de 1921 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Suviudo D. Genaro González; hijos doña Elisa, religiosa Reparadora (ausente,) doña Carolina, D. Rafal, D. Gonzalo, (ausente) D. Adolfo y doña Asunción,

> Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren, mañana viernes en la parroquia de San Pedro, de ocho a diez, y en el Convento de la Santa la de las ocho y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Avila 4 de septiembre de 1924.

El Ilmo. y Revdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de Indulgencia en la forma acostumbrada.

Una proposición sobre el impuesto de consumos

Ammañada de giversos estados e ultado interventor de fondos municiples y buen amigo nuestro. D. Esteban milar, ha hecho público la propuesta melormula al Ayuntamiento sobre la Milición del impuesto de consumos que, afectando muy directamente a la da de la localidad, reproducimos con n para conocimiento de nuestros

Pocas son—comienza diciendo el familiar — las poblaciones de España que aún subsiste establecido el imsto de Consumos, y entre ellas, se mentra esta Capital, para lo cual, giéndose a las autorizaciones deterentes para ello, así lo solicitó y fué gado hasta la fecha de 31 de marzo 1925, que a juicio del Interventer e suscribe, es de lamentar no pueda en fecha anterior a la referida.

or otra parte, las disposiciones en Materia determinadas en el vigente tuto Municipal, disposición décima ava transitoria Letra A. establecen este impuesto necesariamente ha de de recaudarse en 30 de junio de

Siendo esto así, se impone verificar estudio intenso del acomodamiento los nuevos gravámenes a imponer de que faculta el Estatuto para la sustiion del impuesto de Consumos, en loma que pueda redundar en beneo del vecindario al par que no dega la percepción de recursos para le allar las cargas municipales y poder var a efecto las reformas que las cir ustancias aconsejan para procurar el abellecimiento y ornato de la ciudad mejoramiento de todos los servicios que la incumben sostener.

Para llevarlo a efecto, entiende el In terventor que suscribe que como prime ra medida es conveniente conozca Vuestra Excelencia los datos estadisticos de la recaudación de consumos y adyacente obtenida y lo que en lo sucesivo pueda seguramente obtenerse de los medios que el Estatuto concede en sustitución.

Así pues, tenemos, que las especies de consumos que han de ser objeto de suspensión en el cobro, son las que se determinan en el estado adjunto número 1 en que se fijan las cifras recaudadas por cada una especie en el año 1923 que discrepa poco de la obtenida en el año 1922 y por lo tanto es prudente atenernos a la recaudación de 1923.

Resulta pues; que las especies que han de ser objeto de supresión representan una baja de pesetas 165,523,15 ya que de las especies que abarcan las tarifas 1.ª y 2.ª de consumos, hoy en vigor, han de subseguir recaudándose o imponiéndose tributos sobre los que se denominan en el estado también adjunto número 2, cuyo rendimiento si ha de establecerse el gravamen que hoy se impone, aún cuando el Estatato autoriza para ser más elevados, asciende lo que es posible de recaudar por ese concepto a pesetas 170.304,28.

Siendo la cantidad ce especies e suprimir la de 165 523,15 pesetas tenemos en abeno en compensación:

1.º La suma de 59.706,08 pesetas a que asciende la cantidad que por consumos, en la actualidad, se abona al Tesoro, que dejetá de satisfacerse.

2.º El abono por el Estado de 20. per 100 sobre la contribución Urbana veniente llevar a cabo may antes de

pesetas.

3.º Abono por el Estado del 20 por 100 sobre la contribución Industrial que también representa otras 19.554,94 pesetas lo que en conjunto viene a representar 107.742,69 pesetas.

. Entre las especies a que afecta la su presión se encuentra la leche, que representa una cantidad de adeudo anual a razón de cinco céntimos litro de pesetas 41.045,05, pero habida consideración que en un artículo de primera necesidad y delicado que exige una vigilancia ex quisita para evitar adulteraciones que ponen en peligro la salud, es de necesidad y conveniencia tener constantemente gran vigilancia y practicar inspecciones y reconocimientos que eviten la alteración, cuyo servicio impone al Ayun. tamiento la necesidad de sostener personal de alguna importancia en número para este servicio, por lo que, y a tenor de la autorización que concede la letra C. del articulo 368 del Estatuto, puede acordarse la percepción de los ciaco céntimos de peseta cada un litro para subvenir a ese servicio de Inspección o vigilancia y reconocimiento, para lo cual podrían dictarse las reglas más oportunas y eficaces para llevarle a efecto con toda garantia y comodidad para los expendedores, con lo que así acordado y establecido puede determinar un abono de cuarenta mil pasetas, con lo cual el déficit de la supresión antes dicha quedaría reducida a 16,735,41

También parece de razón la supresión de derechos de entrada en la población de las especies que abarca la tarifa especial de arbitrio ya que no esta determinada su recaudación en el Estatuto, cuya baja de percepción representaria unas 42.531,14 pesetas, que son las que se recaudaron por este concepto en el año de 1923, pero también puede obtenerse reducción en esa baja, o compensación en parte, determinando aumentar en la misma proporción que hoy se percibe en las trutas y demás especies que sean objeto de venta en el mercado. puestos públicos o vendidas en ambulancie.

Resulta que la baja a obtener por la supresión de las especies de consumos y la de arbitrios puede considerarse, en caso más favorable, que ascienda a la cantidad de 60 000 pesetas.

Para recaudarlas se impone acudir a los medios que están autorizados, verificada que sea la supresión de consumos que determina la ley de 12 de junio de 1911 y el vigente Estatuto, entre los cuales se encuentra el impuesto de inquilinato.

Este impuesto es por naturaleza, más equitativo que el de consumos y debe procederse a su implantación, como se ha verificado en casi todas las poblaciones de mayor vecindario, demostrándose ser de óptimos resultados, y en esta ciudad, como el déficit inicial dimanan te de la supresión de consumos es relativamente pequeño, es bien seguro que el gravamen no habria de exceder de un cinco por ciento anual, para cuya recau. dación se impone verificar la debida proporción, llevando a efecto un padróa vecinal donde constatá con toda cisti dad y precisión las bases tributari s o importe de los alquileres que en la ac tualidad se satisfacen los que viven en casas extrañas, y una regularización justa de los que habitan en casa propia, cuyos trabajos, da ta su naturaleza y al cance detallado que se exije, seria con

que representa el percibo de 28.481,68 que se esté en el caso de entrar en vi-

La recaudación de este impuesto puede verificarse por empleados municipales o arriendo a semejanza de como se efectúa la expedición y recaudación de cédulas personales, verificándose mensualmente o por trim stres, según se estime más conveniente para el mejor éxito de la recaudación.

La confección de este padrón ha de determinar además un aumento en la recaudación de cédulas personales, en cuanto será también antecedente para fijar con el debido acierto la cantidad a que asciende anualmente los alquilleres para acomodar a ella según la vigente instrucción la clase de cédula que corresponda a todos los vecinos de la ciudad. También pondrá la percepción de este arbitrio al Ayuntamiento en conciciones para poder recaudar lo más legalmente posible el impuesto sobre vinos, segú i lo preceptuado en el articulo 448 del Estatuto, desapareciendo el dictado en que hoy se apoya el devengo que se verifica bajo el concepto de reconocimiento de vinos.

(Concluirá).

Nuevo régimen sobre la producción de alcoholes

Muy importante

Por considerarlo de gran interés para los cosecheros, almacenistas y esportadores de vinos, transcribimos el artículo 4.º del Real decreto publicado en la «G ceta» de ayer:

El presente decreto comenzará a regir a los veinte días de su publicación en la «Gaceta de Madrid»; pero la aplicación de su artículo 1.º quedará subordinada a las existencias de alcohol vinico rectificado de 96 a 97 grados que se establece. En el caso de no contarse con la existencia referida, la vigencia de dicho articulo se demorará hasta primero de enero de 1925. Se respetarán los contratos de adquisición de alcoholes industriales celebrados con quince días, por lo menos, de anterioridad a la publicación del presente decreto, y las existencias de estas clases de espíritus que posean los cosecheros almacenistas y exportadors de vinos, debiendo todos ellos exhibir, en el plazo máximo de tres días, ante las autoridades económicas correspondientes, los contratos escitos que posean en relación con lo anteriormente establecido.

Teatro Principal

Inauguración de la temporada.-Ei profesor Enrico.

El próximo sábado se abrirán de nue. vo las puettas del Teatro Principal con un baen programa de ciae y presentación del profesor Enrico, cuyo sólo nombre nos excusa de todo elogio porque es casi universalmente conocido como sugestionador inimitable.

Estamos seguros de que entre aquella parte del público que no le conozca pro 'ucirán verdadero asombro sus interesantisimos trabajos.

La Comisión provinciali de Monumentos

Renovación de cargos

Bajo la presidencia del Excmo. señor Marqués de San Juan de Piedras Albas, como indivíduo de número de la Real Academia de la Historia, celebro anteayer sesión extraordinaria la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos de esta provincia para la renovación de cargos durante el trienio de 1924 1927 resultaron elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente: D. Manuel Sánchez Ramos, C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Vicepresidente: D. Esteban Paradinas López, C. de la Real Academia de la

Conservador: D. Angel de Diego Capdevila, C. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Secretario: D. Fernando Rodríguez de Guzmán, C. de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando.

Vicesecretario: D. José Nicolás de Melgar y Alvarez de Abreu, Marqués de San Andrés de Parma, C. de la Real Academia de la Historia.

¡Cuidado con el timo de las colocaciones!

Ha sido detenido Gerardo Tor, como autor de la estafa de 2.000 pesetas a un individuo, al que le exigió este depósito para facilitarle una colocación.

Varias personas, al tener conocimiento de esto, se apresuraron a formular denuncias contra Gerardo Tor, por el mismo delito.

Hasta ahora se han presentado siete denuncias, pero se supone sean más las personas perjudicadas.

Los toros de García Resina

Comentarios a la corrida de Bilbao

Como ya indicamos, en la corrida que se celebró el domingo en Bilbao tuvieron un éxito clamoroso los foros de nuestro convecino D. Segundo Abelardo Gircía Resina.

En «El Liberal» de Bilbao le vemos reseñado extensamente haciendo historia de la ganadería de Bañuelos, de donde procede la actual de nuestro estlmado convecino, traslada la, como dice el revistero, «a los campos frios de

Y se agrega: «La Empresa que explota la Plaza bilbaina, que supo atraer a Vista Alegre a cerca de ocho mil espectadores el domingo, tuvo el buen acuerdo de dirigirse a García Risina, y García Resina la atención de mandar seis toros, de los cuales cinco fueron chicos. peao bravos, y dos de ellos, segundo y fercero, bravisimos.

Una gran novillada, una magnifica novillada, una ejemplar novillada, que debe sourci ir a los primates andaluces, que viven del prestigio adquirillo, sin saber que, cuando no se mantiene con hechos, también ese prestigio se pierde.

Un rato delicioso, salt indo de conten. to en nuestra barrera, pasamos el domiago al ver arrancarse de lado a lado del ruedo al segundo novillo con temperamento de toro bravo, y doblar suavemente al capote de Lunares.

No tuvieron respeto los novillos, pero momentos hubo durante su lidia en que se impusieron a los toreros.

Estamos ya desengañados de los torol grandes. Calidad y no cantidad, y de esta forma se verán más a menudo buenas corridas.

Bien, Sr. García Resina; nuestra mano para felicitarle, y si nuestro poder estuviera a tono con nuestros deseos, le haríamos el siguiente encargo:

·—Prepare usted una corridita p3ra mayo...»

Reiteramos nuestra felicitación al señor García Resina por el triunfo logrado que honra a la riqueza pecuaria de la provincia de Avila.

CUANDO VAYA V. A MADRID

No deje de visitar la Sastrería de

Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pí y Margall, 5, entresuelo

Gran Via M.º trozo

De Piedrahita

Fjercicios de rigor físico

Organizado por el entusiasta aficionado D. Avelino Muñez García, dueño de acreditada platería madrileña, tuvo lugar en esta villa el día 30 de agosto último, un deporte de vigor físico que por primera vez se llevaba a cabo en esta localidad.

Consistía el ejercicio en subir a pie y en limitado espacio de tiempo a la cumbre de la sierra, hasta el sit o der ominado Peña-Negra; adjudicándose cuatro premios, donados generosamente por el organizador y que consistian en dos valiosas copas de plata, un vaso del mismo metal y un morral alpino.

Solamente los que conozcan la abrupta grandiosidad de esta sierra y las dificiles pendientes del terreno, comprenderán el esfuerzo de vigor físico que se necesita para realizar dicha ascensión en el breve tiempo que la llevaron a cabo los vencedores.

El dia antes de la prueba subió hasta la meta del recorrido el donante de los premios, acompañado del infatigable de portista y culto abogado D. Juan Pérez Mirat, con objeto de colocar las banderas que a su llegada habían de recoger los corredores.

A las nueve y media en punto del dia treinta salieron éstos, en número de ocho, de la Plaza Mayor, emprendiendo veloz marcha hacia la sierra, alentados por los aplausos del númeroso público que presenciaba ese comienzo del ej recicio.

El resultado final de éste, fué el si. guiente:

Primer premio: Fernando Marqués Carretero, que llevó a cabo el recorri do—parece increible, si las pruebas no hubieran demostrado lo contrario—en una hora y quince minutos.

Segundo premio: Ado so del Fresno Vaquero, una hora y diecisiete minutos. Tercer premio: Félix Marqués Fer-

nández, una hora y veintidos minutos.

Cuarto premio: Afrodosio J mésez Mendo, de dieciseis años de edad, hijo del popular barbero Loreto una hera y veinticioco minutos.

Con esto se demuestra que aun quedan indivíduos en la raza hispara que di ponen de muy ágiles piernas y de may recios pulmones.

Tanto el organizador como los vencederes a cibieren innumerables f licita-

> ではないないのではない。 では、日本のではは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本のでは、日本の

El Corresponsal.

Piedrahita 1.* septiembre de 19 4.

El Convento de "La Encarnación..

Un artículo

Nuestro estimado colsborador y convecino D. Nicanor Calleja publica en «El Castellano» de Burgos, llegado hoy a nuestra redacción un artículo dirigido a la mujer castellana sobre el Convento de la Encarnación de Avila del que entresacamos los siguientes párrafos:

«Es ese convento con su iglesia el lugar más santo, de todos los lugares, es la perla más preciada de la cristiandad, es la piedra más preciosa que aderna la corona de la Virgen Santísima, es la casa propia de Dios es la casa de su madre. Pues bien; esta casa debiera ser orgullo de todos los católicos del mundo, y muy especialmente del pueblo de Avila, pero desgraciadamente nadie se acuerda de ella. Tiempo hace que está amenazando ruina y cuantas veces hemos dado la voz de alarma para evitarla nadie ha escuchado nuestros lamentos.

Sería una vergüenza, sería un crimen consentir que la casa propia de Dios, la casa donde está el espíritu de la Santa se derrumbase. Por eso hoy la Virgen castellana, la esposa espíritual del Señor, la gran Teresa de Jesús, se dirije a la mujer castellana, para que ésta hable a todas las mujeres del mundo pidiéndolas socorro para evitar que se cometa ese crimen; si así lo hace lo conseguirá, pues como dice nuestra Santa, una causa, cualquiera que ella sea, religiosa, política o social, tendrá asegurado su triunfo, siempre que tome parte, que se interese el corazón de la mujer.»

El Sr. Calleja advierte al final a la mujer burgalesa que tiene para esta empresa por guia al Cardenal Benlloch, dirigiendo una excitación a cuantos puedad impedir que se derrumbe la casa de Dios.

JABON ZOTAL

Cuia granos, salpullidos y manchas de la piel.

Especial para el baño y aseo personal Venta: farmacias y droguerías.

Los acogidos

al capítulo XX

El reclutamiento

Por el ministerio de la Guerra ha sido dirigido el siguiente telegrama a los capitanes generales de las regiones:

*Los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que deben venir ahora a filas son únicamente aquellos que en est. época les corresponde hacer algún perlodo reglamentario, pudiéndoseles destinar, si les corresponde, a las unidades expedicionarias, y al terminar los períodos se ha de consultar a este ministerio si se los licencia. Los que hubieren hecho el período por habérseles concedido, o los que hubieren conseguido retrasarlo, estos no se incorporarán.

Digame con urgencia por telégrafo el número de individuos cuotas a los que se les ha concedido prórraga de incorporación a filas.

En su consecuencia, los primeros jefes de todas las unidades y Cuerpos de
esa región que tengan individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX
me manifestarán por telégrafo en todo
el dia de mañana el número de dichos
individuos que no se hallan actualm nte en filas por habérseles concedido
prórrogas por mi autoridad, clasifi á adolos por remplazos, techas en que terminarán dichas prórrogas y períodos
que les fa te por cumplir.

Programa de las obras que ha de ejecutar en la Plaza de Santa Teresa el día 4 de septiembre de 1924, de las veintidós a las veinticuatro.

- 1.ª «La tierra de Cármen», paso doble; Luna.
- 2.ª «La Piscina de Bid.», schottis; Santulio y Vert.
- 3.a «Serenata de la Zarzaela «Mujer y Reina; Chapi,
- 4.ª «El capricho de las Damas», selección; Fogl'etti.
- 5.2 «Indianola», fox-tret; Onnivas.
- 6 a «El 13 de Septiembre», paso doble; R. de San José.

El Director de la Banda, R. San José.

COLEGIO DE SANTA TERESA DE JESÚS

DIRIGIDO POR EL PRESBÍTERO LICENCIADO DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ BERMEJO, PROFESOR DEL SEMINARIO.

Este Colegio que l'eva de existencia seis años, abrirá de nuevo sus clases para los alumnos del **Bachillerato** el día 1.º de octubre.

En los exámenes de julio obtuvieron 25 Matrículas de Honor los alum nos de este Colegio.

Alumnos externos, internos y mediopensistas.

Bachillerato. —Preparación pera el ingreso en el Instituto. —Curso preparatorio para la carrera de Derecho.

Profesoredo Titulado

Puede hacerse la matricula durante el mes de septiembre.

Plaza de Castelar núm. 2, Avila.

MOTICIAS

En Medina del Campo se celebró ayer una capea.

El segundo bicho que se corrió alcanzo al joven de veintitrés años Manuel Fernández Busto, que resultó con una terrible herida por el asta del toro en e vientre, de la que falleció a los pocos momentos.

¿En qué quedamos? ¿Están o no prohibidas las capeas?

SE RUEGA al que haya encontrado una pulsera de oro extraviada desde el Cine de Pepillo al Puente de la estación se sirva entregarla en la Administración de este DIARIO, donde será gratificado.

La Guardia civil ha denunciado ante el Alcalde de Fiores de Avila al vecino de Fontiveros Gerardo Martin, vendedor ambulante, por blasfemar en la via pública.

POR CAMBIO de residencia de sus dueños se vende caballo y cochetonó Razón Santa Catalina 7 duplicado.

Se ha conferido el mando del tercer Regimiento de Intendencia al Coronej del Cuerpo, D. Antonio Raimundo Espantaleón.

Al falso imitador que vil y artero busca al Licor del Polo imitaciones arrancarle debieran los raigones por plagiador y necio compañero

En Carabanchil Alto, unos jóvenes encontraron una bala de mortero sia estillar. Al galpearla hiza explosión y resultaron uno de los jóvenes muesto y los otros dos heridos gravemente.

DESDE EL día primero de septiembre han comenzado en la «Academia Almansa». Covaleda 2, las el ses de preparación militar.

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en pino rojo a 5'50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mávores de cies metros precio especial. Ferreteris.

Ha sido nombrado, con el carácter de forzoso en comisión, profesor de la Academia de Intendencia, el Capitán del Cuerpo, D. Constantino Laorden García.

EL MEJOR QUESO DE REINOSA Casa, Jiménez, San Segundo, 1

Se ha dispuesto les sea devueltos a los soliados de cuotas Luis Clemente García Vara, Dionisio Hernández Sánchez, Baltasar Yañez Herraez y Francisco Hidalgo Delgado, las cantidades que igresaron en el Tesoro para reducir su tiempo de permanencia en filas.

Las devoluciones se harán por la Tesorería Contaduría de Hacienda de esta provincia.

MAQUNAS DE FOTOGRAFIA

KODAK, ICA, HERNEMANN
Películas, placas y papel de todas marcas
AMPLIADORAS

Casa Esaisibir

Registro civil.—Dia 4.

Nacimiento: Jesús García Muguez

No hubo defunciones ni matrimonios

Automovilistas

No montéis nunca si vuestro coche no lleva el fato de señales automáticas Beacon, os salva de p ligros y aseguráis vuesra vida.

Para pedidos a

Eugenio Eloy García

Agencia de r clamaciones al ferrocarril.

El Boletin del Instituto Central Meteorológico, predice vientos flojos de dirección variable y tendencia tormentosa.

SE ALQUILA Gabinete con alcoba. Razón en esta Administración.

Cumplidos los dos años reglamentarios en el empleo de guardia marina ha sido ascendido al de alférez de fragata alumno, S. A. R. el Príncipe de Asturias.

La noticia del nombramiento le fué comunicada por un despacho telegráfico expedido par S. M. el Rey y dirigido a Gijón, en donde el Príncipe her edero ha pasado unos días.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y por fia dolor, y a veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A las once horas del dia 6 del actual se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para la enajensción de tres reses lanares de ignerada procedencia.

Dichas reses que han sido tasadas en 145 pesetas, se encuentran depositades en pader del vecino de esta localidad D. Gumersindo Martín.

Matadero público.—Dia 3. Se degoliaron un toro 2 terneras y 31 lanares.

Recaudado por consumos 1.019'27 pesetas.

ROMUALDO CRISTOBAL VAQUERO

Profesor de la Prisión Provincial

Preparación de estudios para el Instituto y N rmales.

CONDE DON RAMÓN NÚMERO 4.

Premios para los maestros

Se ha dictado una Real orden de lns. trucción pública sobre la forma cómo han de invertirse las 25.000 peset consignadas en el presupuesto de 1923. 24 y el trimestre de prórroga para conceder a los maestros los premios establecidos a propuesta de la Mutualidad Escolar.

Habrá 100 premios de 250 pesetas, que se otorgarán a razón de dos por provincia, uno para maestro y otro para maestra, y caso de que en alguna provincia no hubiese lugar a la adjudicación de los premios, se reservará para la que tenga mayor número de peticio.

Los premios se otorgarán por este or. den: a los que lleven más tiempo de servicio, a contar desde el establecimiento de la Mutualidad Escolar; a los que hayan hecho mayor número relativo de imposiciones: a los que hayan publicado obras referentes a la Mutualidad Escolar, a la Previsión o el Ahoiro.

No podrán solicitar estos premios los que se encuentren sujetos a expediente o hayan sido premiados en años anteriores.

Loos da scoleda/

Viajeros

Con morivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la Excm?. señora Condesa del Villar, han venido a pasar el dia en ésta sus sobrinos el Marqués de Guaras el Conde de Villamar, con su bella esposa doña Joaquina Albear y el apoderado D. Antonio Muñoz.

-Ha llegado doña Dolores Martin González.

Diana.

Ecos de Hacienda

RECAUDACION DE AYER

Ingresos. 2.790,13.
Pagos: 12 286,73.

A COBRAR

CLASES PASIVAS

Dia 4.—Ultimo de paga, todas las nóminas sin distinción.

Exámenes de procuradores

En los diez últimos días del mes de octubre próximo se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid los eximenes generales de aspirantes a procuradores, de conformidad a lo dispués to en el artículo 3.º del Reglamento de 18 de abril de 1922.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en el referido arlículo tercero del Reglamento citado y las demás circunstancias exigidas por t artículo 873 de la Ley provisional sol 18 Organización del Poder judicial en sus números 3.º 4.º y dentro de los quince primeros días del mes de septiembre inmediato dirigirán sus instancias al ilustrisiimo señor presidente de la Audiercia por conducto de la secretaria de Go bierno, acompañando los documentos señalados en el artículo 5.º del Regla mento ex resado, sin perjuicio de lo prevenido en el artículo transitorio del mismo, para los que estén comprendidos en sus disposiciones,

DEFORTES

Mañana habrá un buen partido

Aprovechando la estancia en nuestra Aproved del eminente jugador internacioral Ramón Triana, varios jóvenes de la nal ramos de la colonia veraniega, han tenido la buena idea de organizar un equipo de fútbol, en el cual además, del citado, figuren elementos tan valiosos como su herma-10 Enrique, que con tantos aplausos ha logado varios partidos con el Avila F. C. Mariano Rojas, conocido ya tembién en Avila por su excelente actuación del pagado domingo; Juanito Millán, Pepe Luis de Vega, Ramón del Arroyo, y Antonio Leirado, jugadores todos de mérito.

setas

Para

dica.

oubli-

alidad

1 es-

ode.

Aartin

OCU.

con.

ince

e in-

145-

118-

Cubiertos los demás puestos con fonzález, Corujo, Cos Gayón e Istúriz, han log ado formar un once que, aunque constituido medio en broma, es una cosa muy seria.

Este equipo invitó al primero del Avi-BP. C. para celebrar un portido a puerta ograda proposición que so aceptó con mucho gusto en principio; pero luego ontideraron algunos que era muy lamentable privar a los buenos aficionados de admirar nuevamente el juego maraviloto de Ramón Triana, a quien tendrensian pocas ocasiones de ver por aqui, 1200 daron los representantes de Embos nuipos que el partido fuera público, lanenlando únicamente la Directiva del Avia la la fecha didmigo, por lo cual el encuentro gind de celebrar en un dia labo-

Así, pues, el partido tendrá lugar mainn, viernes, a las seis de la tarde y el Aila F. C. procurará presentar un cona digne de su contrincante, sobre todode la linea delantera, que con los dos Triana, Millán, Leirado y Corujo, les and mucho que hacer a Pio y los de.

T. S. H.

WHEN AND ROOM WELL WITH AND THE WAS THE WAY

Los programas de la "Radio-lberia..

Concierto organizado por la Rado lbérica para el día 5 de septiembre de 1924

las siete, Cotizaciones de Bolsa y mudos, noticias metereológicas, premindel tiempo y transmisión de sefales horarias.

Quinteto «Iberia» Bailables.

El cuarteto de ciegos». Boronat; Modern times», Bilbao; «Fisk fox», ficcomini; «Fatiguitas» (tango), Ayllón Vimenez y Torres.

SAEZ

FOTÓGRAFO

Ampliaciones y reproducciones. Ved nueva exposición en el portal de la casa.

ZENDRERA 16

A todos los católicos se los ruega

que se asocien el 8 de septiembre a la Confederación Nacional Católico-Agraria, sin más requisitos ni obligaciones que dar su nombre y una cuota, la que cada uno tenga por voluntad, a cambio de la cual se entregará un recibo numerado con derecho a premios importan

Enviense las cuctas a las oficinas de la Confederación N. C. A. -Amor de Dios 4- Madrid, o, si esto no es posible, entréguense al señor Cura Párroco, que admitirá las que reciba.

Muebles

STERSON FOR THE SECOND SECOND

Se compra, vende y cambia toda clase de muebles y objetos antiguos y modernos.

Compro cuadros, espejos lunas estropeadas y en blanco.

Casa de Compra-Venta

VALLESPIN 3 AVILA

Religiosa

SANTORAL

Santos Lorenzo Justiniano, Herculano, Rómulo, Eudosio y Zenón.

CULTOS

En la S. I. Catedral, a las nueve de la magana, Prima y Tercia, después Misa, Sexta y Nona. Por la tarde, a las tres el coro.

En las Reparadoras, a las siete de la maña, as, exposición del Santisimo Misa y comunión A.las cinco de la tarde reserva.

anechecar y cuatro y media de la tarde, res pactivamente.

En'San Antonio, a las ocho, misa en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud.

La misa y oficio divino son de San Lorenzo con rito semidoble y color blanco.

offrad cheef sh stantemi-, C.fiv.

COLEGIO DE SAN JOSÉ dirigido por PP. Jesuitas.

VALLADOLID

Estudio de bachillerato y primera enseñanza. Calefacción de aire caliente sistema «Perret», 17 grados en todas las habitaciones del

Moderna instalación de baños. Magníficos Laboratorios de Física, Química, Historia Natural, Biología, Museo de Historia, clases acomodadas a las exigencias modernas con abundante material pedagógico. Amplios patios de juego.

Pidanse reglamentos al R. P. Rector.

Apartado 34.-VALLADOLID

Pinturas, colores y barnices

laftalina bolas, polvos insecticidas. Pereat, cera prepapara pisos y muebles, cintas atrapamoscas, agua le colonia y ron quina 4 pesetas litro, extractos y lo-Glores Houbegaut, Coty, Péver, D'orsay etc. Drogueria general y perfumería nacional y extranjera

J. SANCHO, TOMAS PEREZ, 6

Madrid 4 16'18

Consejo en Palacio

Bajo la presidencia del Rey se reunieron esta mañana en Palacio los generales del Directorio para celebrar Consejo

La reunión comenzó a las diez y media y terminó a la una y veinte.

Firma de Marina

A la salida del Regio Alcázar nos manifestó el Marqués de Estella que el Rey hatía firmado varios decretos del departamento de Marina.

De Marruecos

También dijo Estella, que en el consejo se habían tratado asuntos de carácter general de Marruecos.

Otros asuntos

De la reforma de algunos serviciosañadió el señor Marqués de Esteliahemos tratado en el Consejo.

Audiencias

Cumplimentó al Monarca el Duque de Arión.

La masana del Presidente

Desde Palacio se trasladó el Marqués de E tella al Ministerio de la Guerra, donde despachó con los Subsecretarios de Gobernación, Estado, Fomento, Hacienda, y Marina.

Sin noticias

En el Negociado de información y prensa, no facilitaron noticia alguna.

Vázquez Mella mejora

Sigue mejorando notablemente el ilustre orador tradicionalista Sr. Váz- guiente: quez de Mella.

Por prescripción facultativa hoy ha tomado alimentos sólidos y ha abandonado el lecho.

Continúan recibiéndose tel gramas interesándose por el estado del ilustre

Entre los recibidos hoy figura uno de secretario del Sr. Maura.

La «Gaceta»

Inserta en su número de hoy el periódico oficial, una Real orden de Estado aprobando las bases para las comunicaciones maritimas con Ginebra, por término de diez años.

Atribuciones de los Delegados gubernativos

También publica la «Gaceta» de hoy otra disposición autorizando a los Del-gados gubernativos para girar vis tas de inspección a las escuelas públicas y particulares, y poder reunir a las Juntas jocales de primera enseñanza, cuando lo soliciten.

En dicha disposición se dictan reglas para girar visitas extraordinarias e instrucción de expedientes de imposibilidad ficica y de las atribuciones de los Inspectores de primera Euseñanza.

Tropas a Africa

A las cinco de esia mañana embarcó en el Jorge Juan con destino a Africa, el batallón de «Cazadores de Barcelona» que fué despedido por las autoridades.

También embarcó en la Estación del Mediotía, con destino a A'geciras, una ambulancia de Sanidad Militar.

Multas

La Junta local de Reformas Sociales ha impuesto gran número de muitas de 50 y 25 pesetas a industriales por infracción en sus talleres a las leyes so-

Se prohibe cantar la «Sardana»

F1 General gobernador civil señor Lossada ha publicado en el «Boletín oficial» una circular prohibiendo se cante en público la «Sardana» y lo mismo en toda clase de reuniones, que se celebren en cafés, teatros y sociedades.

Suspensión de actos

En vista de la anterior disposición, la sociedad «Sardana» ha dispuesto suspender todos los actos que tenía organi-

Do Roma

El Congreso Eucarístico de Palermo

Dicen de Roma que Mussolini ha encargado al ministro de las Colonias, Di Scalea, la representación del Gobierno en el Corgreso Eucarístico de Palermo. Daffina.

PRENSA ASOCIADA

De Marruecos

Parte oficial

Esta madrugada han facilitado el si-

«Zona oriental,—Sin novedad.

»Zona occidental. - La columna Riquelme encontró al enemigo en las inmediaciones de Zinat, sin duda dispuesto a interrumpir los convoyes, entablando eombate, rechazándolo y vivaqueando sobre las posiciones que alcanzó, Todas las tropas se comportaron bien en este encuentro, muy señaladamente la batería de la columna.

»La del gereral Serrano sigue ocupando sus posiciones del Lau y preparando el establecimiento de la base para quedar en libertad de operaciones de más amplio radio.

»Las suerzas que guarnecen Tetuán han hecho amplios reconocimientos per los alrededores, sosteniendo algún tiro-

A la guerra contestaremos con la guerrro

En la Presidencia del Directorio facilitaron, a última hora de la tarde, la siguiente nota:

«No se trata en este momento de esudiar el problema de Marruecos, ni del, Protectorado, ni el plan de posiciones y líneas a establecer o retirar. Trátase sólo de que una vez más en pocos años un alzamiento general de moros pone ten riesgo, por ataque directo o por incomunicaciones, un número de posiciones que guarnecen nuestros soldados y que a esto, que es guerra, no puede contestarse sino con la guerra, no sólo por decoro, sino por espíritu de solidaridad y aun por instinto de conservación pues las audacias del moro no se pueden atajar mas que dándoles frente y atacándoles cada vez que la ocasión se ofrece, hasta rebajar su moral y acometividad.

»Otra conducta seria indigna y desastrosa, nadie con sentido común y con decoro patriótico puede pensar ahora de otro modo.

» Ocasión llegará en que todas las opiniones puedan manifestarse; pero por el momento ni una palabra ni un juicio que quebrante la moral de las trspas, la autoridad del Gobierno o el prestigio del mando han de ser consen-

Nuestros soldados, con el brillante ejemplo de sus oficiales y clases, que bien notoriamente lo están dando, sabrán responder a su gloriosa tradición, y, lienos de espíritu de solidaridad y compañerismo, constituirán factores de com bate bien eficientes, para poner cuanto antes coto a las audacias del enemigo y con ello pronto y menos sangriento fin al momento actual.>

Braguero España del Doctor J. Campos. 30 pesetas, Lo mejor conocido. En AVILA: Droguería de J. Sancho, calle Tomás Pérez. 6.

En MADRID: Montera, 38.1

A PINILLOS

El 18 de septiembre de 1924 saldrá del puerto de VIGO directamente para HABANA el rápido y acreditado vapor correo español

"NFANTA ISABEL.

a imitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica tercera preferencia y tercera ordinaria

Precio del pasaje (Incluidos los impuestos) En primera..... Ptas. 1.850 En 3.º ordinaria..... Ptas 539 50

En segunda » 1.278 Medio de 5 a 10 años.. » En 2,ª eeonómica.... 978 Cuarto de 2 a 5 » Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia.

Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida boma y abundante.

La condocción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compa Tia Los emigrantes que quieran asegurar plaza se servirán escribir directamente a esta Agencia remitiendo 100 peretas o más, de las que se mandará recibo a cuenta del pasaje

Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes e: preciso que los pasajeros se presentan en esta Agencia, con toda la documenta ión en regla, CINCO días entes del fijado para la salida del vanor.

Pars más informes dirigirse a sua CONSIGNA l'ARIOS J. libas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

C. E SUD-ATLANTIQUE

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldran de VIGO los siguientes vapores de 26 000 caballos de fuerza y cuatro hélices,

> El 14 de septiembre "LUTETIA" El 12 de octubre "MASSILIA,

Admiten pasajeros de gran lojo, lujo, 1. , 2. , 2. intermedia y 3. clase. Precio del billete de 3.º 482,80 pesetas,

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores:

28 de agosto

El 10 de septiembre "DESIDERADE, El 20 de septiembre "AURIGNY,

El 28 de septiembre QUESSANT (este no toca en Río Janeiro) PRECIOS: En 3.º preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, 616,80 pesetas; en 3.º en camaretes 482,80; en tercera clase co-

rriente, 452,80 SALIDAS DE LA CORUÑA

El 1.º de septiemba vapor "MEDUANA, para Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevileo y Bue-

El 9 de septiembr vapor "DESIRADE, para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

SALIDAS DE VILLAGARCIA El 20 de septiembre vapor "AURIGNY, para Dakar,

Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio passie

De diez años en adelante pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España

Antonio Conde, Hijos

VIGO: Calle de Luis l'aboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. A. VILLAGARCIA: Calle de la Marina 29-30.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede co seguirlo molestándose en

Escribir Apartado 813.— Madrid

de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Compañía de navegación Belgo Americana

Servicio regular de vapores correos

VIGO-CUBA-MEXICO

DIRECTAMENTE pa a LA HABANA y VERACRUZ, saldrán de VIGO los magnificos y acreditados vapores correos:

22 septiembre GOTHLAND

22 octubre

POLAND

22 noviembre GOTHLAND

22 diciembre

POLAND

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 v 6 plazas,

Precios de 3.º en ramarote: Para LA HABANA 539,50 para VFRA-CRUZ 582,75. (Incluidos todos los impuestos.)

Es os buques traen disponibles para el puerto de Vigo eu estos viajes, 500 plazas cada uno en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 literas.

IMPORTANTE. - Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Todos los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque Disponen además de espléndidos comedores, salas de rec en y aseo, etc. La com da es abundante y condimentada a la Española. .

Se reservan plazas en firme previo degósito de cien pesetas por cada

Los pasajer s richen presentarse en est. Agencia con la documentación en regla uatro días antes de la salida del vapor pa a poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para mas informes, dirigirse al Agente General en España. A CARDONA -VIGO. Victoria, 34.-Telétono número 109. Te egramas y Teletonemas CARDONA

HOGRAFIA Y ENCHADERNACION

Senén Wartin

Compagnie Génerale Trasatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO EL 23 DE CADA MES

Precio en	tercera:	HABANA	MEJICO
Vapor ESPAGNE el 23 de agosto CUBA el 6 de septiembre FLANDRE el 23 de septiembre ESPAGNE el 6 de octubre CUBA el 23 de octubre LAFAYETTE el 6 de noviembr iten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segund	Ptas Ptas. e Ptas.	539,50 549,50 539,50 539,50 549,50 539,50	582,75 592,75 582,75 582,75 592,75 582,75

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Consignatario: Nicendro Fariña.-Calle de Compostela LA CORUÑA

Balneario (Navarra)

Iturri Santu. -- APARATO RES-PIRATORIO

Dama Iturri APARATO RENAL Carmelo APARATO DIGESTIVO

Abierto: del 1.º de jun o al 31 octubre. Autos estaciones Toosa y Lecumberri.

Para Santander y su provincia se ofrece representante colegiado con buenas referencias. Dirección, Carlos III. Núm. 2. Santander.

Compañia de Seguros respidos



CAPITAL SOCIAL 12,000,000 SE PESETA

RFECTIVO

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

aciencias en todas las provincias

he espa"s, Francia, Portugal P

MARRUECON

59 ANOS DE EXISTENCIA

engurox sorre la vida, securos

SESUROS CONTRAINCENDIOS.

PE FALORES, SEQUEOS CONTRA ACCIDENTES

Delegado en Avila:

DON EMILIO GUNZALEZ

OFICINAS

Buenos Aires.

Plus on Alexas asm. 6, 2, decembe

SECCION MERCENTIL

DE RUESTROS CORRESPONSACES

Pedaranda de Bracamonte. (Salamanca.)

Trigo, entrada, 600 lanegas vendiéndose 75 y 76 reales lanega de 94 libras. Cabada 200 a 43 y 44 id. Conteno, 10) de 54 a 55 id.

Algarrobas, 303 a 60 y 61 id. Quisantes, 40 de 59 a 60 lsl. Harina de 1.º a 23 reales arroba 1dem de 2. a 22

idem de 3.º a 21

Vapores correos ingleses de dos y tres hélices

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA Salidas mensuales de Santander para Habana, Colón, Panami

y puertos de Perú y Chile. El día 21 de septiembre el magnifico vapor correo «ORITA,

Admite carga y pasajeros de 1.a, 2.a, 3.a clase y carga Precios del pasaje para Habana, en 1.ª clase, 1.594,50 pese. tas, en 2. 859,50, y en 3. 539,50 incluidos los impuestos,

Las siguientes salidas las efectuarán:

El día 26 de octubre el magnífico vapor « OR OYA, El día 9 de noviembre el magnífico vapor correo ORIANA

El día 23 de noviembre el vapor «ORCOMA, Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en bis letes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores de gran porte y comodidad, para mayor atracción del pasaje hispano americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de cocineros y camareros españoles, que servirán la comida al es-

tilo español. Llevan también médico español. Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes d: dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes señores Hijos de Basterrechea.

PASEO DE PEREDA, 9 TELEFONO 41, SANTANDER

Compañías Hamburguesas Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda.,

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana Linea extra-rápida: de Vigo, para R.o Janeiro, Santos, Montevideo y Bues s

Aires (via Lisboa) El 15 de septimbre «CAP POLONIO»

El 7 de octubre «ANTONIO DELFINO»

El 4 de noviembre «CAP NORTE»

Precio en 3.º clase pesetas 482,80, idem en 3.º clase camarotes 557,80. Idem, en tercera clase de pref rencia en el CAP POLONIO 632,80. Linea directa: de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas).

El 8 de septiembre «LA CORUNA»

El 23 de septiembre « VIGO »

El 16 de octubre «VILLAGARCIA» El 23 de octubre « ESPANA »

Precio en 3.ª clase pesetas 462,80; idem en 3.º clase con camarotes, 482,80.

Hamburg-Amerika Linie Linea Rápida: de Vigo para Rio Janeiro, San Francisco do Sul, Montevideo

El 15 de septiembre el vapor «BAYERN»

El 12 de octubre «WüRTTEMSERG»

Precio en 3.º clase, pesetas 482,80, idem 3.º clase en camarotes 502'80. Linca répida: de Vigo para Habana, Veracruz y l'ampico.

El 18 de septiembre « TOLEDO» El 27 de octubre «HOLSATIA»

Precio en 3.º clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracrz y Tampi-

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 3.º instaleci. res modelo, y poscen amplios comedores y saneadas cubiertas de pasco lara todos

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco dias de unticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de 1 Ley.

Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo. SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Montero R os 22, VIGO.

The state of the s